

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

La oferta de la firma **FANY ALICIE CARDOZO BRITZ**, presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, pero no acompaña la Certificación de Firmas correspondiente conforme establece la normativa, por lo que se recomienda su **descalificación** por no cumplir con la documentación sustancial.

**4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se expone el detalle de los precios cotizados por el único oferente en concurso:

**OFERENTE: AMACOR S.A.**

ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	VARIACIÓN %
1	56101519-003	Mesa de metal	UNIDAD	UNIDAD	35	1.276.667	AMACOR	PARAGUAYA	1.212.000	42.420.000	-5%
2	56101520-006	Estante de metal	UNIDAD	UNIDAD	6	709.000	AMACOR	PARAGUAYA	675.000	4.050.000	-5%
3	47121501-002	Carro recolector de residuos	UNIDAD	UNIDAD	6	1.860.250	NO COTIZA				
4	42192404-004	Carro para higiene de pacientes	UNIDAD	UNIDAD	6	2.611.750	NO COTIZA				
5	42192404-002	Carrito para transporte de insumos	UNIDAD	UNIDAD	15	1.897.000	NO COTIZA				
<b>MONTO TOTAL:</b>									<b>46.470.000</b>		

**4.1 MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL**

No aplica el beneficio de la normativa debido a que no existe competencia. Verificado en el portal del MIC tampoco se visualiza solicitud por parte del proveedor del documento para los ítems de origen nacional. Se recomienda que el oferente siga en competencia.

**4.2 ANÁLISIS DE PRECIOS**

Se verifica, en el detalle expuesto que los precios cotizados se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024.

**5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

**AMACOR S.A.:** en fecha 23/10/2024 se solicitó mediante Nota C.E. N° 36 la siguiente documentación, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- a) Comunicación en el Registro Administrativo de Personas o Estructuras Jurídicas.
- b) Balance General y Estado de Resultados de los años 2021,2022, 2023 para contribuyente de IRE GENERAL.

En fecha 24/10/2024 la firma remite en tiempo y forma la documentación solicitada.

**6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)**

	AMACOR S.A.
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
2. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
3. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
4. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE

**Visión:** Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

Lic. MYRIAM CACERES 2  
U.O.C. N° 05

Hospital de Trauma "Manuel Giagni"